



El PP rechaza en el Senado la jubilación anticipada de las camareras de piso

REL-Uita.- El Partido Popular ha rechazado hoy en el Senado la propuesta realizada por Nueva Canarias de incluir a las camareras de piso entre los colectivos profesionales que puedan acogerse a la jubilación anticipada.

A través de una enmienda presentada por la senadora de NC por la isla de Gran Canaria **Mª José López Santana** a una moción del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital, el partido nacionalista de izquierdas pretendía instar al gobierno de **Mariano Rajoy** a ¿realizar las modificaciones legislativas necesarias para incluir a las camareras de piso entre los grupos o actividades profesionales acogidos a jubilación anticipada?.

Para **López Santana** ¿portavoz parlamentaria del Grupo Mixto en dicha Comisión-, la negativa de los ¿populares? convierte su moción para ¿la elaboración de un Plan Estatal Sectorial de Empleo para el sector de la hostelería? en ¿un brindis al sol, una operación de maquillaje?.

A su juicio, desde el **PP** ¿no están haciendo nada para mejorar las condiciones laborales y sanitarias de las camareras de piso?.

La otra enmienda presentada por la senadora nacionalista de izquierdas, con la que pretendía fijar como plazo máximo para la elaboración del citado plan el 31 de diciembre de este año, también fue rechazada por el **PP**.

La parlamentaria canaria, que dijo intervenir ¿desde la perplejidad?, recordó en su discurso que ¿hace un mes NC trajo a esta Comisión una moción con la que queríamos crear una ponencia de estudio que abordara de manera integral la problemática de las camareras de piso?, y también fue rechazada por el **PP**.

López Santana también criticó al **PP** por presentar una moción en el Senado cuyos puntos principales ya fueron incluidos en otra iniciativa acerca de las camareras de piso debatida y aprobada en Diputados en diciembre, con el voto en contra de los ¿populares?

Ese texto incorporaba ¿cuestiones esenciales para las camareras de piso pero que para ustedes son prescindibles, como promover la rebaja de la edad ordinaria de jubilación?, lamentó la legisladora dirigiéndose a los representantes del **PP**.

¿¿Qué ha hecho su gobierno para darle cumplimiento? al proyecto cinco meses después de su aprobación en el Pleno del Congreso?, preguntó **López Santana** al portavoz del **PP**.

La senadora grancanaria, que votó favorablemente la moción ¿solo por si se vislumbra la posibilidad de un avance? en la materia, aseguró tener ¿la firme determinación de continuar luchando por una solución integral a todos los problemas de las camareras de piso, por su salud, por el respeto de sus derechos laborales, contra la precariedad y la explotación?.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original